

OFRECE PRUEBA PERICIAL INGENIERO MECÁNICO

SRA. JUEZ EN CIVIL Y COMERCIAL DE LA I NOMINACION- CJM

JUICIO: “*Frías, Eva Dora y otros c/ Elías, Juan José y otros s/ daños y perjuicios*”, Expte. 84/19

C. P. Actor N° 6 – PERICIAL INGENIERO MECÁNICO

Alfredo Falú, abogado, de las demás condiciones obrantes en autos, a
V.S. respetuosamente digo:

I.- OFRECE PRUEBA PERICIAL INGENIERO MECÁNICO

De conformidad a lo dispuesto en los arts. 339 y c.c. del C.P.C.C.T. vengo a
ofrecer prueba pericial de ingeniero mecánico.

A este efecto, solicito que se fije fecha y hora para que por intermedio de la
Secretaría de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se proceda al sorteo y posterior designación
de un perito ingeniero mecánico de la lista que a esos efectos se lleva, para que con toda la
documentación presentada, la ofrecida y a la a producir en los cuadernos de esta parte, con
especial consideración de la causa penal relacionada al hecho que origina esta demanda
(declaración testimonial de fs. 33, informe preliminar accidentológico de fs. 28, relevamientos
planimétricos, etc), testimoniales a producirse y todo otro elemento o vestigio que considere
relevante, proceda a dictaminar el perito:

- 1) La mecánica del accidente ocurrido en fecha 14/07/2018 a la localidad de Aguas
Blancas, departamento Famaillá, Provincia de Tucumán. Describa detalladamente cómo
y en qué sentido circulaban los automóviles, quienes lo conducían, si alguno de los
conductores procedió a adelantar a otro rodado o a cambiar de carril, velocidad a la que
circulaban, visibilidad, si la zona era urbana o poblada, y el modo y circunstancias en
que se produjo el accidente, etc.
- 2) Establezca en qué lugar fueron los impactos de cada automóvil y como esto pudo incidir

en las lesiones a cada uno de los pasajeros.

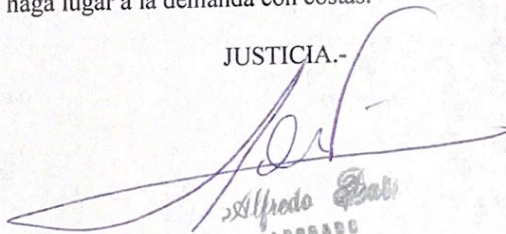
- 3) Establezca cuál vehículo impactó al otro y si el otro conductor tenía posibilidades ciertas de evitar el impacto.
- 4) Indique todo otro dato que considere necesario esclarecer relacionado a los hechos y daños especificados en la demanda o de interés para dilucidar las cuestiones debatidas.

II.- PETITORIO

Por todo lo expuesto, a V.S. pido:

- 1) Se tenga por ofrecido en tiempo y forma el presente medio probatorio.
- 2) Oportunamente, se ordene la producción del presente medio probatorio, se forme cuaderno.
- 3) Se tenga presente que formulo reserva de ampliar esta prueba dentro del período probatorio.
- 4) Oportunamente se tenga presente esta prueba al momento de dictar sentencia y se haga lugar a la demanda con costas.

JUSTICIA.-


Alfredo Bati
ABOGADO
1990 - 1991